

	PARA: SR./SRA. DELEGADO/A PRESIDENCIAL REGIONAL. SR./SRA. GOBERNADOR/A REGIONAL. SRES. DELEGADOS/AS PRESIDENCIALES PROVINCIALES DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA (2). SRES. DIRECTORES/AS PROVINCIALES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA (2). SRES. DIRECTORES/AS COMUNALES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA (32). SRES. INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES. SISTEMA REGIONAL DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE DESASTRES.
	DE: CENTRO REGIONAL DE ALERTA TEMPRANA DE LA ARAUCANÍA
ANÁLISIS INFORMATIVO PARA AUTORIDADES	FIRMA Y TIMBRE: DIRECTOR/A REGIONAL SENAPRED LA ARAUCANÍA

ANÁLISIS TÉCNICO DE RIESGOS

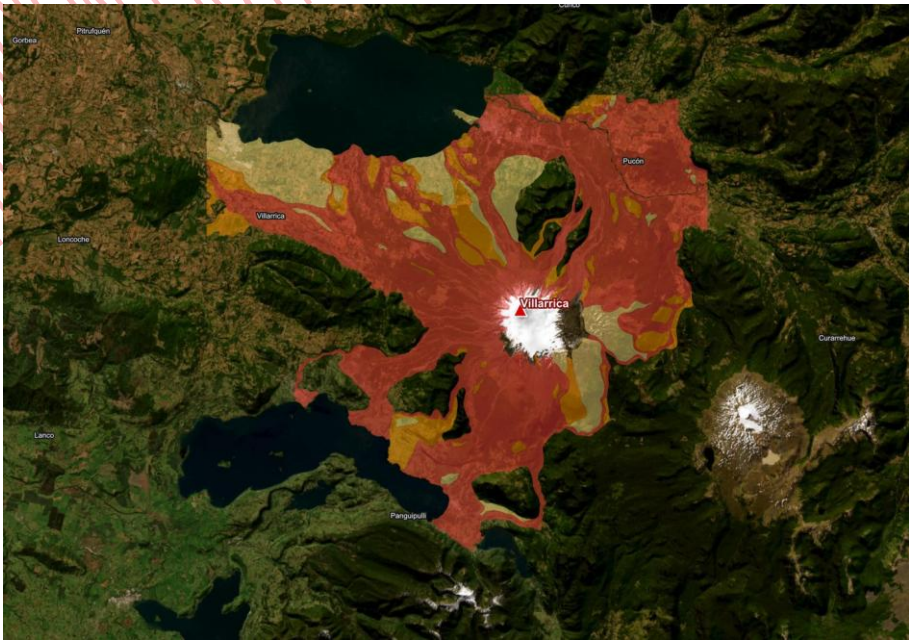
DECLARA ALERTA AMARILLA

RESOLUCIÓN EXENTA EN TRÁMITE

EVENTO: Actividad Volcánica — Complejo Volcánico Villarrica		N° hojas: 03
COBERTURA: Región de La Araucanía		
FECHA DE OCURRENCIA	FECHA DEL INFORME	HORA DEL INFORME
08 de julio de 2026	08 de julio de 2026	11:00 horas

1. RESUMEN DE LA SITUACIÓN

De acuerdo con la información proporcionada por el Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN), el complejo volcánico Villarrica mantiene una Alerta Técnica Volcánica de nivel Naranja, ante el ascenso del lago de lava, la actividad estromboliana y el aumento de la sismicidad de largo período con tremor sostenido registrado en las últimas jornadas. El área de influencia comprende las comunas de Villarrica, Pucón y Curarrehue. No se ha producido una erupción; la fase es de vigilancia estrecha y preparación. (Imagen 1)



(Imagen 1) — Peligro volcánico del complejo Villarrica y áreas de influencia (Villarrica, Pucón, Curarrehue).

En consideración a estos antecedentes informados, la Dirección Regional de SENAPRED de La Araucanía, en coordinación con la Delegación Presidencial Regional de La Araucanía, declara Alerta Amarilla para la Región por amenaza de Actividad Volcánica del complejo Villarrica, a contar de esta fecha y hasta que las condiciones así lo ameriten.

La Dirección Regional de SENAPRED de La Araucanía, en coordinación con la Unidad de Alerta Temprana Nacional y los organismos técnicos pertinentes, mantendrá el monitoreo de esta condición y establecerá las coordinaciones necesarias, acorde a la alerta vigente, en resguardo de la población.

2. CURSOS DE ACCIÓN

- Constitución del Comité Regional para la Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID) para la coordinación de las acciones de preparación y eventual respuesta.
- Difusión de la presente Alerta Amarilla a los integrantes del SINAPRED de la Región de La Araucanía.
- Revisar y difundir los planes de evacuación por lahar, las zonas seguras y la señalética, y definir con antelación los criterios y radios de evacuación preventiva en el área de influencia del volcán Villarrica.
- Establecer el censo y las medidas de información a la población flotante y turística presente en el área.
- Activación de los Planes de Emergencia comunales; mantener activados e informados al SINAPRED en sus niveles comunal, provincial y regional, de manera de poder activar los recursos necesarios ante cualquier situación de emergencia que pudiera producirse.
- Mantener activos los enlaces comunicacionales de todos los organismos integrantes del SINAPRED en sus niveles comunal, provincial y regional.
- Registro y levantamiento de información sobre recursos para dar respuesta a la comunidad en caso de ser requerido.
- Mantener una conducta de autocuidado por parte de la población y difundir las medidas de prevención por los distintos niveles que confluyen con esta variable de riesgo.

3. AMPLITUD DE LA ALERTA

- Delegaciones Presidenciales Provinciales.
- Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN).
- SEREMI MOP.
- SEREMI de Salud.
- Municipalidades del área de influencia.
- Fuerzas Armadas.
- Carabineros de Chile.
- Bomberos.
- Vialidad.
- Centro Meteorológico Zonal Sur.
- Otros organismos competentes.

4. ORIENTACIONES A LA ALERTA:

En atención a la actividad del complejo volcánico Villarrica, se recomienda a la población reconocer las zonas de peligro por lahar y las vías de evacuación definidas; no acercarse a los cauces que descienden del volcán; preparar un kit de emergencia; mantenerse informada por SERNAGEOMIN y SENAPRED; y atender las indicaciones de la autoridad. Se solicita especial atención a la población flotante y turística presente en las comunas del área de influencia.

Fuentes: Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN) y Unidad de Alerta Temprana Regional de SENAPRED de La Araucanía.

Reporte Especial de Actividad Volcánica (REAV)

Región de La Araucanía · Complejo Volcánico Villarrica

Emitido el 08 de julio de 2026, a las 10:00 HL (14:00 UTC)

El Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin) da a conocer la siguiente información PRELIMINAR, obtenida a través de los equipos de monitoreo de la Red Nacional de Vigilancia Volcánica (RNVV), procesados y analizados en el Observatorio Volcanológico de los Andes del Sur (Ovdas):

Durante las últimas 48 horas, las estaciones de monitoreo instaladas en las inmediaciones del complejo volcánico Villarrica han registrado un incremento sostenido en la ocurrencia de sismicidad de largo período (LP) y tremor continuo, asociados a la dinámica de fluidos al interior del edificio volcánico.

A nivel superficial, se ha observado un ascenso del lago de lava cercano al nivel del cráter, acompañado de actividad estromboliana con eyección de piroclastos balísticos que alcanzan hasta 150 metros sobre el nivel del cráter. La incandescencia nocturna ha sido visible desde los centros poblados de Pucón y Villarrica. Adicionalmente, se registra emisión de gases volcánicos con predominio de dióxido de azufre (SO₂) desde el cráter activo.

Al momento de este reporte, los parámetros de monitoreo indican que el sistema volcánico se encuentra en un nivel de inestabilidad superior a su nivel base. No se descarta la ocurrencia de nuevas explosiones de características similares o de mayor energía. La actividad superficial observada representa un aumento en la dinámica del sistema. Esta situación podría estar asociada a nuevas condiciones de inestabilidad en el lago de lava, posiblemente relacionadas a cambios en la presión del sistema hidrotermal-magmático.

Debido a lo anterior, la alerta técnica volcánica se eleva a:

ALERTA TÉCNICA VOLCÁNICA — NARANJA

Observación: Dada la actividad sísmica y superficial observada, se considera una zona de potencial peligro con un radio de 5 km en torno al cráter activo del volcán Villarrica. Adicionalmente, debido a la cobertura glaciaria del volcán, el principal peligro extendido corresponde a la potencial generación de lahares que podrían descender con rapidez por los cauces principales (Río Turbio hacia Pucón, Río Chaillupén hacia el este, Río Toltén hacia Villarrica), afectando las zonas bajas y el borde del Lago Villarrica. Los peligros asociados consisten en eyección de piroclastos balísticos, emisión de ceniza y gases volcánicos en el entorno inmediato al cráter. No se descarta la dispersión de ceniza a distancias mayores.

Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin) — Red Nacional de Vigilancia Volcánica (RNVV) — Observatorio Volcanológico de los Andes del Sur (Ovdas)